

Características del acuífero: La captación se realiza mediante pozo sondeo de 70 metros de profundidad y 200 milímetros de diámetro, con entubado 150 milímetros, situado sobre la ladera de la estribación de cuarcitas, con dirección noroeste-suroeste y depósitos coluviales que recubren los materiales cuarcíticos.

Término municipal: Talarrubias.

Se hace público la iniciación del expediente, que se tramita a instancia de parte, para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado precepto del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Badajoz, 11 de diciembre de 1999.—El Jefe de Servicio, Juan Carlos Bueno Recio.—9.202.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, referente a la pérdida de título universitario oficial.

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias Químicas de don Juan Antonio Delgado López, nacido el 2 de diciembre de 1970, que fue expedido por la Universidad de Granada el día 3 de septiembre de 1993 y registrado con el número 37518 del Registro Universitario, en virtud de Orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones,

en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), en materia de expedición de duplicados de títulos universitarios oficiales por extravío de los originales.

Granada, 29 de noviembre de 1999.—La Secretaría de la Facultad, María del Mar Rueda García.—9.325.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.

Por extravío del título de Licenciada en Derecho de doña Miren Josune Retegui Ormazábal, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 31 de agosto de 1989, Registro Nacional 1991/099776 y Universitario 000005279, clave alfanumérica 1AA234339, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 29 de noviembre de 1999.—La Administradora, Adoración del Río Echeverría.—8.973.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título.

Por extravío del título de Licenciada en Derecho de doña Iratxe Tamayo Larrondo, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 11 de octubre de 1994, Registro Nacional 1996/018116 y Universitario 000006925, clave alfanumérica

2AA222918, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 1 de diciembre de 1999.—La Administradora, Adoración del Río Echeverría.—8.975.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares sobre extravío de título.

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Farmacia, expedido el día 13 de octubre de 1987, a nombre de doña María del Mar Castillo Guerra, registrado en el folio 7, número 303, del Libro de Registro de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 6 de abril de 1999.—María del Carmen M. Chamorro.—9.130.

Resolución de la Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, sobre extravío de título.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1998, el extravío del título de Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología de doña Raquel Pérez Márquez, natural de Huelva, expedido el día 10 de septiembre de 1996 y registrado en el folio 25 bajo el número 431 del libro primero de los de su clase.

Granada, 1 de diciembre de 1999.—El Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.—8.980.